

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta Directiva del  
Instituto de Investigaciones Eléctricas.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Investigaciones Eléctricas, que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos, el reporte de patrimonio y el informe de sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 6 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

## **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis.**

Como se menciona en la nota 1 inciso m) a los estados financieros, la Entidad tiene la obligación de cubrir primas de antigüedad y pensiones al personal que cumpla con ciertos requisitos de edad y tiempo de prestación de servicios, así como otros pagos derivados de la terminación de la relación laboral. De acuerdo con el estudio actuarial practicado por peritos independientes, el pasivo total por obligaciones laborales, incluyendo beneficios al retiro y beneficios por terminación de la relación laboral se estima asciende a \$789,776,300 al 31 de diciembre de 2014 (\$723,735,237 al 31 de diciembre de 2013). Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el saldo del fideicomiso establecido para tal efecto es de \$46,118,882 (\$46,812,847 al 31 de diciembre de 2013).

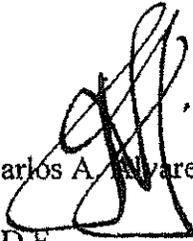
### **Opinión del auditor**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto de Investigaciones Eléctricas, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos.

### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S.C.



C.P.C. Carlos A. Alvarez Balbás

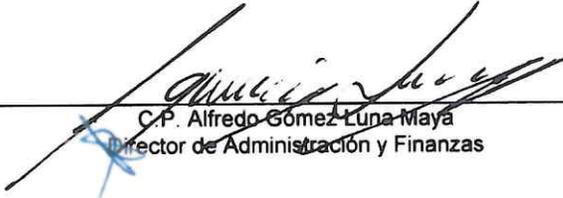
México, D.F.,

9 de marzo de 2015

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Cifras en pesos)

CONCEPTO		AÑO	
		2014	2013
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
<b>4.1.7</b>	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>\$ 653,592,648</b>	<b>\$ 629,761,992</b>
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras) (nota 2-a)	653,592,648	629,761,992
<b>4.2</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<b>4.2.2</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>\$ 256,020,399</b>	<b>\$ 211,132,345</b>
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (nota 2-b)	256,020,399	211,132,345
<b>4.3</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
<b>4.3.1</b>	<b>Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 31,989,589</b>	<b>\$ 13,825,579</b>
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4,825,891	2,250,271
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros	0	0
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,163,698	11,575,308
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 941,602,636</b>	<b>\$ 854,719,916</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (nota 2-d)</b>		
<b>5.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 915,173,298</b>	<b>\$ 827,016,726</b>
5.1.1	Servicios Personales	683,699,807	626,596,162
5.1.2	Materiales y Suministros	70,491,380	49,411,902
5.1.3	Servicios Generales	160,982,111	151,008,662
<b>5.2</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 2,208,057</b>	<b>\$ 2,769,939</b>
5.2.4	Ayudas Sociales	2,208,057	2,769,939
<b>5.5</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$ 24,221,281</b>	<b>\$ 24,933,251</b>
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	24,221,281	24,933,251
	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 941,602,636</b>	<b>\$ 854,719,916</b>
	<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO (nota 2-e)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

Las notas explicativas a los estados financieros, adjuntas, son parte integrante del presente estado.

  
C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

  
Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2014	
	ORIGEN -	APLICACION +
<b>Activo</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes		20,885,378
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		40,760,627
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		4,000
Inventario		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	737,644	
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		6,508,958
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,654,537
Bienes Muebles	28,354,170	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		23,071,318
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>Pasivo</b>	+	-
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,012,768	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	34,739,663	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	1,560,170	
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	23,844,292	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	+	-
Aportaciones	\$ 640,212	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		4,101
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Las notas explicativas a los estados financieros, adjuntas, son parte integrante del presente estado

  
C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

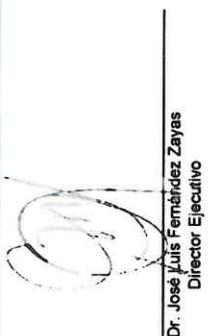
  
Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 ( cifras en pesos )

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	SUPERAVIT POR REVALUACION	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012</b>	185,571,127	(283,886,296)	0	262,169,209	284,888,584	448,942,624
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	185,571,127	(283,886,296)	0	262,169,209	284,888,584	448,942,624
Traspaso del resultado del Ejercicio Año Anterior	0	-	0	0	0	0
Donaciones de Capital Recibidas	1,120,207	0	0	0	0	1,120,207
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	0	(2,950)	0	0
Revaluos	0	0	0	0	6,733,344	6,730,394
<b>Patrimonio al Final del Ejercicio 2013</b>	186,691,334	(283,886,296)	0	262,166,259	291,621,928	456,793,225
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior	0	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior 2013</b>	186,691,334	(283,886,296)	0	262,166,259	291,621,928	456,793,225
Traspaso del resultado del Ejercicio Año Anterior	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital Recibidas	640,212	0	0	0	0	640,212
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	0	0	0	0
Revaluos	0	0	0	(4,101)	0	(4,101)
<b>Patrimonio al Final del Ejercicio 2014</b>	187,331,546	(283,886,296)	0	262,162,158	291,621,928	457,229,336

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

  
 Alfredo Gómez Luna Maya  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Dr. José Luis Fernández Zayas  
 Director Ejecutivo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(cifras en pesos)

1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>							
1.1	<b>Activo y Equivalentes</b>							
1.1.1	Efectivo	169,603,093	7,448,378,009	(7,225,493,631)	190,425,473	29,058,370		
1.1.1.1	Fondos Fijos de Caja	756,000	314,982,820	(314,972,820)	746,000	(10,000)		
1.1.1.1.1	Bancos Moneda Nacional	(7,595,474)	5,132,290,087	(5,086,939,466)	37,755,127	45,350,601,00		
1.1.1.1.1.1	Inversiones en Moneda Nacional a Corto Plazo	176,442,569	2,199,126,172	(2,223,581,395)	151,987,346	(24,455,223)		
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes							
1.1.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	101,776,103	1,374,981,810	(1,334,201,183)	169,556,727	40,769,617		
1.1.2.2	Gobierno Federal gasto corriente servicios personales	0	960,522,866	(940,424,953)	151,874,017	50,097,919		
1.1.2.2.1	Deudores Diversos	15,450,806	55,314,706	(67,430,321)	3,335,191	(12,115,615)		
1.1.2.2.1.1	IVA Acreditable	11,823,646	73,103,839	(70,325,505)	14,601,980	2,778,334		
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios							
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	0	0	0		
1.1.3.1.1	Anticipo a Proveedores de Materiales y Gastos Aduanales	0	0	0	0	0		
1.1.3.1.2	Anticipo a Proveedores de Inversiones	0	3,478,706	(3,478,706)	0	0		
1.1.3.2	Seguros	0	0	0	0	0		
1.1.3.3	Otros Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	8,390	4,000	0	12,390	4,000		
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes							
1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables Por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(624,769)	0	(737,644)	(1,362,413)	(737,644)		
1.1.6.1.1	Estimación para cuentas incobrables	(624,769)	0	(737,644)	(1,362,413)	(737,644)		
	<b>Suma Activo Circulante</b>	<b>298,937,277</b>	<b>9,624,825,575</b>	<b>(8,963,911,214)</b>	<b>558,949,638</b>	<b>69,912,361</b>		
1.2	<b>NO CIRCULANTE</b>							
1.2.1	<b>Inversiones Financieras Largo Plazo</b>							
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	66,305,324	26,746,625	(20,237,665)	72,814,284	6,506,960		
1.2.1.3.1	Fideicomisos	66,305,324	26,746,625	(20,237,665)	72,814,284	6,506,960		
1.2.3	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>							
1.2.3.1	Terrenos (valor histórico)	121,341,078	1,794,899	(140,363)	121,341,078	1,664,535		
1.2.3.2	Construcciones en Proceso	0	1,684,495	(140,363)	1,544,132	1,544,132		
1.2.3.9.1	Edificios (valor histórico)	306,925,406	110,404	0	307,035,810	110,404		
1.2.3.1.2	Revaluación de Bienes Inmuebles	284,213,322	0	0	284,213,322	0		
1.2.4	<b>BIENES MUEBLES</b>							
1.2.4.1.1	Mobiliario y Equipo de Administración	79,873,722	4,695	(977,742)	79,000,675	(673,047)		
1.2.4.1.1.1	Equipo de Transporte	9,538,284	438,971	(403,130)	9,974,125	35,841		
1.2.4.1.1.2	Máquina, Otros Equipos y Herramientas	157,940,587	22,905,807	(8,740,283)	172,106,091	14,165,524		
1.2.4.1.1.3	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,756,289	0	0	4,756,289	0		
1.2.4.1.2	Revaluación de Bienes Muebles	413,460,978	59,210,279	(100,892,766)	371,778,491	(41,682,487)		
1.2.6	<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES</b>							
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(43,857,389)	0	(15,099,552)	(58,956,941)	(15,099,552)		
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(207,892,048)	9,822,208	(13,329,726)	(211,399,566)	(3,507,516)		
1.2.6.9.1	Revaluación de la Depreciación de Bienes Inmuebles	(240,047,490)	0	0	(240,047,490)	0		
1.2.6.9.2	Revaluación de la Depreciación de Bienes Muebles	(373,511,936)	100,888,745	(58,210,359)	(331,833,550)	41,678,386		
	<b>Suma Activo No Circulante</b>	<b>579,446,107</b>	<b>211,812,229</b>	<b>(216,931,569)</b>	<b>592,326,710</b>	<b>2,869,643</b>		
	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>878,383,384</b>	<b>9,836,637,804</b>	<b>(9,180,842,783)</b>	<b>941,276,348</b>	<b>72,782,004</b>		

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado

  
Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(cifras en pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			420,690,159	483,847,052
Otros Pasivos			420,690,159	483,847,052
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

  
C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

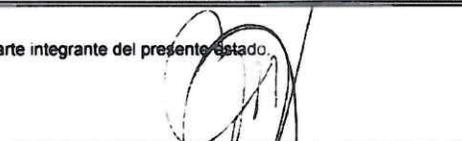
  
Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1º AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras en pesos)**

CONCEPTO	AÑO	
	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>941,602,636</b>	<b>854,719,916</b>
Ingresos y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0	0
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	653,592,648	629,761,992
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	256,020,399	211,132,345
Subsidios y Subvenciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	31,989,589	13,825,579
<b>Aplicación</b>	<b>917,381,355</b>	<b>829,786,665</b>
Servicios Personales	683,699,807	626,596,162
Materiales y Suministros	70,491,380	49,411,902
Servicios Generales	160,982,111	151,008,662
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,208,057	2,769,939
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,208,057	2,769,939
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Donativos	0	0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>24,221,281</b>	<b>24,933,251</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Contribuciones de Capital	0	0
Venta o Disposición de Activos Físicos	0	0
Otros	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>7,982,343</b>	<b>731,371</b>
Bienes Inmuebles y Muebles	7,982,343	731,371
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0	0
Otros	0	0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(7,982,343)</b>	<b>(731,371)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>45,407,067</b>	<b>22,639,236</b>
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	(17,749,826)	(6,087,878)
Incremento de Otros Pasivos	63,156,893	28,727,114
<b>Aplicación</b>	<b>40,760,627</b>	<b>(31,026,714)</b>
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	40,760,627	(31,026,714)
Disminución de Otros Pasivos	0	0
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>4,646,440</b>	<b>53,665,960</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>20,885,378</b>	<b>77,667,830</b>

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

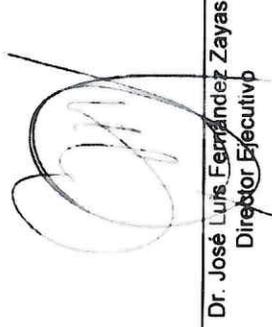
  
C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

  
Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**  
**REPORTE DE PATRIMONIO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del Ente Público	457,429,336
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	457,429,336

  
 C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Dr. José Luis Fernández Zayas  
 Director Ejecutivo

## **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**

### **INFORME DE SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

El instituto de Investigaciones Eléctricas al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, cuenta con 53 juicios de tipo fiscal, 10 de carácter laboral y 1 civil, 1 Especial de Fianzas y 1 procedimiento de Medios Preparatorios a Juicio, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes. El monto de la contingencia asciende a \$ 7'499,018.58 y ya que se trata de juicios en proceso de resolución, no es posible conocer su resultado final, por lo que su registro se encuentra en cuentas de orden.



C. P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y  
Finanzas.



Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(CIFRAS EN PESOS)**

**CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO**

El Instituto de Investigaciones Eléctricas es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1o. de diciembre de 1975, modificado mediante Decreto publicado en el DOF el 30 de octubre del 2001.

El propósito fundamental del Instituto es realizar y promover la investigación científica, el desarrollo experimental y la investigación tecnológica con la finalidad de resolver los problemas científicos y tecnológicos relacionados con el mejoramiento y el desarrollo de la industria eléctrica, contribuyendo a la difusión e implantación de las tecnologías que mejor se adapten al desarrollo económico del país, brindar asesoramiento a la Comisión Federal de Electricidad y a las industrias manufactureras eléctricas, compañías de ingeniería y de servicios relaciones con la industria eléctrica.

Mediante el Decreto del 30 de Octubre de 2001, se establece que las áreas en las cuales el Instituto participa, no solo comprende la Industria eléctrica, sino aquellas que le son afines, incluyendo tanto a los que forman parte de la iniciativa privada, así como a Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios. Así como precisar las áreas en las que se requiere impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías y contribuir a la formación de capital humano especializado.

En acuerdo publicado en el DOF de fecha 22 de noviembre del 2001, la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología reconocen al Instituto de Investigaciones Eléctricas, como Centro Público de Investigación.

**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Registro contable**

Las políticas contables están reguladas por la normatividad gubernamental aplicable al Instituto de Investigaciones Eléctricas, el Decreto de creación, su Manual de Organización Interno, las instrucciones que ha recibido de las autoridades, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Específicas de Información Financieras Gubernamental para el Sector Paraestatal y de manera complementaria y supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable y previamente autorizado por la autoridad correspondiente.

**b) Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera**

De conformidad con la NIFGG SP 04, "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto de Investigaciones

Eléctricas ha quedado clasificado dentro del apartado “D”, como una entidad paraestatal no lucrativa, que no está sujeta a criterios de rentabilidad, cuyos recursos de operación y de inversión provienen parcialmente de las Transferencias que le otorga el Gobierno Federal, previa aprobación de su presupuesto anual, para gastos de operación e inversión.

El Instituto de Investigaciones Eléctricas es una prestadora de servicios con carácter científico y tecnológico en la industria eléctrica, ubicada dentro del sector de energía y cumple una clara función social y de investigación, por tanto, su eficiencia y productividad no son mediadas en términos de rentabilidad financiera, por lo que el Instituto sólo reconoce los efectos de la inflación en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y del ejercicio de acuerdo a la NIFGG SP 04, y no conforme a lo establecido en la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera, la cual también requiere, en periodos de alta inflación, el reconocimiento de dichos efectos en los componentes del Patrimonio y en el Estado de Resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los Estados Financieros comparativos a cifras de cierre del último balance.

#### **c) Inversiones Temporales**

Las inversiones se presentan a valor de mercado y el saldo que se muestra en el Estado de Situación Financiera incluye, los rendimientos devengados al cierre del ejercicio.

#### **d) Estimación para cuentas incobrables**

El Instituto, anualmente analiza las cuentas por cobrar y procede a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad, atendiendo en primer término a lo dispuesto por las “Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de la Entidad” aprobadas por su Junta Directiva.

#### **e) Inmuebles, maquinaria y equipo**

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo son registradas a su valor de adquisición y las donaciones a su valor de factura y/o avalúo, y se actualizaron con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México hasta el 31 de diciembre de 2007, por entrar la economía en esa fecha en un entorno no inflacionario, tal como lo indica la NIFGG SP 04.

Al 31 de diciembre de 2012, los bienes inmuebles se registraron a su valor razonable de acuerdo con el avalúo practicado por el INDAABIN.

- La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con las tasas indicadas a continuación, aplicadas a los valores actualizados:

Edificios	5%
Equipo e instrumental para la investigación	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de comunicación	10%
Laboratorio móvil	10%
Planta y subestaciones	10%
Biblioteca	10%

Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de taller y herramientas	35%

**f) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

Los lineamientos establecidos en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, son de aplicación obligatoria para el Instituto. De acuerdo con dicha Norma, el Instituto debe registrar una provisión para obligaciones laborales, siempre y cuando esto no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Los pagos por concepto de prima de antigüedad, se registran contra la reserva correspondiente. Las relaciones de trabajo entre el Instituto y el personal, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo y el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo, celebrado entre el Instituto y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

**g) Ingresos por servicios**

Las Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se obtienen, de acuerdo al calendario aprobado.

**1.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO:**

**a) Efectivo y equivalentes**

Presenta un saldo de \$190,488,473 al cierre del mes de Diciembre de 2014, el cual muestra un incremento de \$20,885,378 con respecto al mismo periodo de 2013. El efectivo y equivalentes se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja IIE	\$ 746,000	\$ 756,000
Bancos e Inversiones	189,742,473	168,847,095
<b>Total</b>	<b>\$ 190,488,473</b>	<b>\$ 169,603,095</b>

Las inversiones financieras son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

#### b) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de \$151,874,017 cifra superior en \$50,097,908 con respecto al mismo periodo de 2013, originado por la mayor facturación realizada en el ejercicio de 2014. La integración de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Cliente	2014	2013
Comisión Federal de Electricidad	\$ 61,235,666	\$ 62,574,372
Petróleos Mexicanos	74,312,380	33,949,114
Otros	16,325,971	5,252,623
<b>Total</b>	<b>\$ 151,874,017</b>	<b>\$ 101,776,109</b>

#### c) Deudores Diversos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Deudores Diversos	\$ 3,335,191	\$ 3,476,294
Laboratorio Nacional	0	11,974,512
<b>Total</b>	<b>\$ 3,335,191</b>	<b>\$ 15,450,806</b>

Durante el ejercicio de 2014, se realizó el traspaso al Activo Fijo del saldo en deudores del Laboratorio Nacional, toda vez que ha se recibió la terminación técnica del proyecto.

#### d) Impuesto al Valor Agregado (IVA) Acreditable

Al 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de \$14,601,980 el cual corresponde al gasto ejercido por el Instituto y su acreditamiento se realiza conforme a lo efectivamente pagado, como establece la Ley del IVA. (\$11,823,646 al 31 de diciembre de 2013).

#### e) Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de Diciembre de 2014, esta cuenta refleja un saldo de (\$1,362,413), cifra superior a la de 2013 en (\$737,644), debido al incremento de la reserva, lo anterior derivado del posible no pago de becarios.

#### f) Fideicomisos

La cuenta de Fideicomisos presenta un saldo de \$72,814,282, el cual está integrado, por el patrimonio del Fideicomiso para el Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, (FICYDET) y el Fideicomiso Fondo de Primas de Antigüedad, Beneficios al Retiro y Jubilaciones del IIE; es importante mencionar que durante el mes de diciembre de 2014 se incrementó el FICYDET en \$11,400,000 y el Fideicomiso Fondo de Primas de Antigüedad, Beneficios al Retiro y Jubilaciones del IIE por \$13,248,100.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, los montos de este rubro son los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
FICYDET	\$ 26,695,400	\$ 19,492,477
Fideicomiso Fondo Prima de Antigüedad, Retiro y Jubilación.	46,118,882	46,812,847
<b>Total Fideicomisos</b>	<b>\$ 72,814,282</b>	<b>\$ 66,305,324</b>

El Instituto cuenta con un Fideicomiso para el apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico (FICYDET-IIE), que fue creado el 28 de febrero del 2002 con fundamento en los artículos 1 fracción VII, 4 fracción VI, 15, 18, 19, 27, 28, 39 y 41 de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, con el fin de administrar sus recursos para destinarlos a brindar un apoyo financiero al Fideicomitente (el propio Instituto), en lo tocante a proyectos de investigación que realice, el suministro de materiales y servicios directamente relacionados con dichos proyectos, la creación y mantenimiento de sus instalaciones de investigación y su equipamiento.

La operación del FICYDET-IIE, está regida por sus Reglas de Operación y por el contrato VECTOR celebrado entre el Instituto y Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Los fondos del Fideicomiso a la fecha se constituyen con aportaciones del Fideicomitente y con los rendimientos que se obtienen por la inversión de los fondos líquidos del patrimonio aportado; al 31 de diciembre del 2014 el patrimonio del FICYDET, asciende a la cantidad de \$26,695,400.

Por lo que se refiere al fideicomiso plan de prima de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del Instituto de Investigaciones Eléctricas, de acuerdo con lo estipulado en la Ley Federal del Trabajo, el Instituto tiene la obligación de otorgar a sus empleados el beneficio correspondiente a la prima de antigüedad, y de la misma manera conforme a lo establecido en las cláusulas 53, inciso b) y 71 del Contrato Colectivo de Trabajo SUTERM-IIE, proporcionar a sus trabajadores, beneficios de separación voluntaria, fallecimiento, incapacidad permanente y jubilaciones.

Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para solventar los beneficios descritos anteriormente, el Instituto de Investigaciones Eléctricas creó un Fondo en respaldo de las obligaciones, conforme al artículo 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y mediante el oficio No.312.A.E.078, de fecha 20 de enero del 2005, la SHCP a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Subsecretaría de Egresos y previa opinión de la Unidad de Política y Control Presupuestario, otorgó la autorización presupuestaria a que se refiere la fracción V del artículo 164 del Manual de Normas Presupuestarias.

Con oficio No. 529-II-DLCF-167 de fecha 30 de noviembre del 2005, la Procuraduría Fiscal de la Federación, a través de la Subprocuraduría Fiscal de Legislación y Consulta, emitió la autorización jurídica para llevar a cabo la formalización del Fideicomiso, a que se refiere la fracción VII del artículo 164 del Manual de Normas Presupuestarias.

El patrimonio aportado al 31 de diciembre del 2014, asciende a la cantidad de \$81,248,100 y se integra de la manera siguiente:

- a) Con la cantidad de \$5,000,000 importe entregado en la firma del contrato de constitución, el 20 de enero del 2005.
- b) Con la cantidad de \$15,000,000 importe entregado el 27 de diciembre del 2005, correspondiente a las

- aportaciones autorizadas por la SHCP en el Presupuesto de Egresos del 2005.
- c) Con la cantidad de \$20,000,000 importe entregado el 28 de diciembre del 2006, correspondiente a las aportaciones autorizadas por la SHCP en el Presupuesto de Egresos 2006.
  - d) Con la cantidad de \$20,000,000 importe entregado el 28 de diciembre del 2007, correspondiente a las aportaciones autorizadas por la SHCP en el Presupuesto de Egresos 2007.
  - e) Con la cantidad de \$8,000,000 importe entregado el 31 de diciembre del 2013, correspondiente a las aportaciones autorizadas por la SHCP en el Presupuesto de Egresos 2013.
  - f) Con la cantidad de \$13,248,100 importe entregado el 31 de diciembre del 2014, correspondiente a las aportaciones autorizadas por la SHCP en el Presupuesto de Egresos 2014.

El patrimonio aportado se utiliza para realizar erogaciones de acuerdo con los fines del Fideicomiso.

Los fondos del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2014 se constituyen con aportaciones del Fideicomitente y con los rendimientos que se obtienen por la inversión de los fondos líquidos del patrimonio aportado; el patrimonio del Fideicomiso, asciende a la cantidad de \$46,118,882

**g) Bienes muebles e inmuebles**

Los bienes muebles e inmuebles al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, están integrados como sigue:

<b>31 de diciembre de 2014</b>			
	<b>Valor Histórico</b>	<b>Actualización</b>	<b>Total</b>
Edificio y Construcciones	\$307,035,811	\$279,345,537	\$586,381,348
Mobiliario y Equipo	14,398,305	33,599,442	47,997,747
Equipo de Transporte	9,974,124	5,411,373	15,385,497
Equipo de Cómputo	64,602,370	43,526,867	108,129,237
Equipo de Comunicación	1,380,268	4,498,627	5,878,895
Equipo e Instrumental para Investigación	155,649,297	245,774,899	401,424,196
Equipo y Herramientas de Taller	2,223,264	14,480,664	16,703,928
Laboratorio Móvil	11,972,820		11,972,820
Planta y Subestaciones	880,444	116,829	997,273
Biblioteca	4,756,289	24,369,789	29,126,078
<b>Suma</b>	<b>\$572,872,992</b>	<b>\$651,124,027</b>	<b>\$1,223,997,019</b>
Depreciación Acumulada	270,364,393	571,873,154	842,237,547
	<b>\$302,508,599</b>	<b>\$79,250,873</b>	<b>\$381,759,472</b>
Terreno	\$121,341,078	\$4,867,785	\$126,208,863
Obra en Proceso	1,544,133	0	1,544,133
<b>Total de activo fijo neto</b>	<b>\$425,393,810</b>	<b>\$84,118,658</b>	<b>\$509,512,468</b>

<b>31 de diciembre de 2013</b>			
	<b>Valor Histórico</b>	<b>Actualización</b>	<b>Total</b>
Edificio y Construcciones	\$306,925,407	\$279,345,537	\$586,270,944
Mobiliario y Equipo	14,433,421	33,827,685	48,261,106
Equipo de Transporte	9,938,284	6,182,924	16,121,208
Equipo de Cómputo	65,440,301	45,186,172	110,626,473
Equipo de Comunicación	1,394,452	5,267,276	6,661,728
Equipo e Instrumental para Investigación	149,464,080	252,743,966	402,208,046
Equipo y Herramientas de Taller	2,236,585	14,600,645	16,837,230
Laboratorio Móvil	3,965,007	31,165,692	35,130,699
Planta y Subestaciones	880,444	116,829	997,273
Biblioteca	4,756,289	24,369,789	29,126,078
<b>Suma</b>	<b>\$559,434,270</b>	<b>\$692,806,515</b>	<b>\$1,252,240,785</b>
Depreciación Acumulada	251,757,325	613,551,540	865,308,865
	<b>\$307,676,945</b>	<b>\$79,254,975</b>	<b>\$386,931,920</b>
Terreno	121,341,078	4,867,785	126,208,863
<b>Total de activo fijo neto</b>	<b>\$429,018,023</b>	<b>\$84,122,760</b>	<b>\$513,140,783</b>

### Depreciación histórica y revaluada acumulada

Presenta un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2014 de \$842,237,547, la cual es el resultado de la aplicación de los porcentajes que señala la Ley del ISR, para el reconocimiento del valor de la pérdida por el uso o desgaste de los bienes muebles e inmuebles, así como la aplicación de la NIFGG SP 04, "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal".

### PASIVO:

#### h) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Este rubro incluye un saldo de \$51,301,654, el cual corresponde al IVA facturado y cobrado, al cierre del mes de diciembre de 2014, los cuales se acumulan y enteran para efecto de entero, en la fecha en que son cobrados efectivamente, lo anterior de acuerdo con la Ley del IVA, (\$51,009,569 al 31 de diciembre de 2013).

Este rubro también incluye un saldo de \$28,296,692, derivado principalmente de las provisiones para pago de contribuciones e impuestos; Impuesto sobre la renta por salarios y honorarios, retenciones IVA por concepto de honorarios y otros prestadores y cuotas de seguridad social, los cuales son enterados conforme a la legislación vigente y conforme son pagados efectivamente, (\$25,064,210 al 31 de diciembre de 2013).

#### i) Otras pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de \$2,831,534, derivado de los descuentos a empleados para las casas comerciales, así como las retenciones de créditos de vivienda del Infonavit, las cuales se integran como sigue:

Concepto	2014	2013
Acreedores diversos (CR.INFONAVIT)	\$ 2,011,140	\$ 1,860,364
Prestadores de servicios	151,077	647,389
Otros Acreedores	669,317	835,580
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,831,534</b>	<b>\$ 3,343,333</b>

#### j) Fondos en convenios CONACYT

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo del rubro Convenios Fondos CONACYT se integra principalmente por recursos aportados por el CONACYT de acuerdo a los convenios que tiene celebrado con el Instituto. El importe de los convenios asciende a \$49,360,163, los cuales son celebrados de acuerdo a las convocatorias que realiza el CONACYT, para el apoyo a proyectos de investigación, (\$14,620,500 al 31 de diciembre de 2013).

**k) Otras provisiones a corto plazo**

Al 31 de diciembre 2014 presenta un saldo de \$43,819,233, lo anterior originado de las provisiones al cierre del ejercicio de aguinaldo, incentivo a investigadores, servicios generales y gastos médicos, los cuales son pagados en el mes siguiente, (\$42,259,063 al 31 de diciembre de 2013).

**l) Informe de pasivos.**

Con fecha 09 de febrero de 2015, mediante oficio DAF/056/2015, dirigido a la Dirección General de Programación y Presupuesto el Instituto, dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el que se señala que los ejecutores de gasto deberán informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, antes del último día de febrero de cada año, el monto y características de su deuda pública flotante o pasivo circulante, al cierre del ejercicio fiscal anterior.

**m) Estimación para jubilación y retiro voluntario**

El Contrato Colectivo de Trabajo, estipula diversas obligaciones a favor de los trabajadores por concepto de jubilaciones, derechos de antigüedad, compensaciones, indemnizaciones por despido bajo ciertas circunstancias y por incapacidad y muerte, mismas que por política de la entidad también es aplicable al personal de confianza.

La NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Considerando lo anterior, la provisión registrada en el ejercicio 2014 ascendió a \$39,211,255 (\$11,557,342 en 2013).

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, mencionados se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014.

La información relevante obtenida del estudio actuarial para determinar el pasivo laboral al 31 de diciembre del 2014 es la siguiente:

**Conceptos a revelar, ejercicio 2014, bajo NIF D-3, para Prima de Antigüedad y Retiro Voluntario CCT**

Concepto	Terminación	Retiro	Total
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias	Reconocimiento Inmediato	Amortización diferida	
Descripción general de prestaciones	Conforme a la LFT y el CCT		
Obligación por Beneficios Adquiridos	94,406,133	289,796,030	384,202,163
<b>Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio</b>			
A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	96,582,934	290,886,063	387,468,997
B. Activos del Plan (AP)	(4,275,486)	(12,876,801)	(17,152,286)
C. Situación de Financiamiento	92,307,448	278,009,262	370,316,711
D. Partidas Pendientes de Amortizar (PPA)	0	(60,509,523)	(60,509,523)
<i>Pasivo Transitorio</i>	0	0	0
<i>Servicio Pasado</i>	0	(4,191,003)	(4,191,003)
<i>Ganancias / (Pérdidas) Actuariales</i>	0	(56,318,520)	(56,318,520)
<b>Pasivo / (Activo) Neto Proyectado al cierre (PNP) (C+D)</b>	<b>92,307,448</b>	<b>217,499,739</b>	<b>309,807,187</b>
Período de amortización de partidas pendientes de amortizar	No aplica	14.67	
Período de amortización de pasivo transitorio	No aplica	No aplica	
Período de amortización de servicio pasado	No aplica	2.69	
<b>Costo Neto del Período 2014</b>			
A. Costo Laboral	5,215,438	10,269,459	15,484,897
B. Costo Financiero	5,632,044	16,488,949	22,120,993
C. Rendimiento de Activos	36,007	511,406	547,413
D. Amortización PPA	(2,333,016)	2,823,602	490,586
E. Efecto Reducción y Liquidación Anticipada	0	0	0
<b>Costo Neto del Período</b>	<b>8,478,460</b>	<b>29,070,603</b>	<b>37,549,063</b>
<b>Principales hipótesis utilizadas</b>			
Tasa de descuento		6.55%	
Tasa rendimiento AP		6.55%	
Tasa de incremento de salarios generales		4.10%	
Tasa de incremento de salario mínimo		3.50%	

Las cifras aquí presentadas se derivan de la valuación actuarial elaborada por Farell Grupo de Consultoría, asesores externos del Instituto.

**Conceptos a revelar, ejercicio 2014, bajo NIF D-3, para indemnización por Despido**

Concepto	Terminación	Retiro	Total
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias	Reconocimiento inmediato	Reconocimiento inmediato	
Descripción general de prestaciones	Conforme a la LFT		
Obligación por Beneficios Adquiridos	0	0	0
<b>Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio</b>			
A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	1,871,955	0	1,871,955
B. Activos del Plan (AP)	(0)	(0)	(0)
C. Situación de Financiamiento	1,871,955	(0)	1,871,955
D. Partidas Pendientes de Amortizar (PPA)	0	0	0
<i>Pasivo Transitorio</i>	0	0	0
<i>Servicio Pasado</i>	0	0	0
<i>Ganancias / (Pérdidas) Actuariales</i>	0	0	0
<b>Pasivo / (Activo) Neto Proyectado al cierre (PNP) (C+D)</b>	<b>1,871,955</b>	<b>(0)</b>	<b>1,871,955</b>
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	No aplica	0	
Periodo de amortización de pasivo transitorio	No aplica	No aplica	
Periodo de amortización de servicio pasado	No aplica	No aplica	
<b>Costo Neto del Periodo 2014</b>			
A. Costo Laboral	297,593	0	297,593
B. Costo Financiero	97,204	0	97,204
C. Rendimiento de Activos	0	0	0
D. Amortización PPA	1,345,169	0	1,345,169
E. Efecto Reducción y Liquidación Anticipada	4,037,992	0	4,037,992
<b>Costo Neto del Periodo</b>	<b>5,777,959</b>	<b>0</b>	<b>5,777,959</b>
<b>Principales hipótesis utilizadas</b>			
Tasa de descuento		6.55%	
Tasa rendimiento AP		6.55%	
Tasa de incremento de salarios generales		4.10%	
Tasa de incremento de salario mínimo		3.50%	

Las cifras aquí presentadas se derivan de la valuación actuarial elaborada por Farell Grupo de Consultoría, asesores externos del instituto.

**Conceptos a revelar, ejercicio 2014, bajo NIF D-3, para Plan de Jubilaciones**

Concepto	Retiro	Total
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias	Reconocimiento inmediato	
Descripción general de prestaciones	Conforme al esquema establecido en el CCT	
Obligación por Beneficios Adquiridos	45,513,287	45,513,287
<b>Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) con la Reserva o Pasivo Neto Proyectado (PNP) al cierre del ejercicio</b>		
A. Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	473,174,132	473,174,132
B. Activos del Plan (AP)	(29,067,541)	(29,067,541)
C. Situación de Financiamiento	444,106,591	444,106,591
D. Partidas Pendientes de Amortizar (PPA)	33,990,566	33,990,566
<i>Pasivo Transitorio</i>	0	0
<i>Servicio Pasado</i>	0	0
<i>Ganancias / (Pérdidas) Actuariales</i>	33,990,566	33,990,566
<b>Pasivo / (Activo) Neto Proyectado al cierre (PNP) (C+D)</b>	<b>478,097,158</b>	<b>478,097,158</b>
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	14.67	
Periodo de amortización de pasivo transitorio	No aplica	
Periodo de amortización de servicio pasado	No aplica	
<b>Costo Neto del Periodo 2014</b>		
A. Costo Laboral	16,996,897	16,996,897
B. Costo Financiero	27,075,289	27,075,289
C. Rendimiento de Activos	1,443,830	1,443,830
D. Amortización PPA	(691,394)	(691,394)
E. Efecto Reducción y Liquidación Anticipada	0	0
<b>Costo Neto del Periodo</b>	<b>41,936,963</b>	<b>41,936,963</b>
<b>Principales hipótesis utilizadas</b>		
Tasa de descuento	6.55%	
Tasa rendimiento AP	6.55%	
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	

Las cifras aquí presentadas se derivan de la valuación actuarial elaborada por Farell Grupo de Consultoría, asesores externos del Instituto.

## 2.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### a) Ingresos de la gestión

El total de ingresos devengados por concepto de venta de proyectos, ascendió a \$653,592,648, cifra superior en \$23,830,656, con respecto a 2013, originado por una mayor facturación de proyectos acordados con la CFE y otros clientes. La integración de la facturación es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisión Federal de Electricidad	\$ 470,455,607	\$ 469,318,579
PEMEX	144,574,845	130,393,333
Otros	38,562,196	30,050,080
<b>Suma</b>	<b>\$ 653,592,648</b>	<b>\$ 629,761,992</b>

### b) Transferencias

Las transferencias del Gobierno Federal para el ejercicio de 2014 fueron de \$256,020,399, las cuales se recibieron en su totalidad. (\$211,132,345 al 31 de diciembre de 2013).

### c) Otros ingresos

El rubro de otros ingresos presenta un saldo de \$31,989,589. En este rubro se integran los ingresos provenientes de rendimientos, recuperación de seguros y dividendos de seguros, así como las penalizaciones a proveedores. (\$13,825,579 al 31 de diciembre de 2013).

### d) Gastos y otras pérdidas

Los egresos a nivel devengado al cierre del ejercicio de 2014 ascendieron a \$941,602,636, cifra superior en \$86,882,720, con respecto a 2013, lo anterior a consecuencia principalmente de la aplicación parcial del costo neto del periodo del Estudio Actuarial, en el rubro de servicios personales por \$39,211,255, las cuales se integran de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios Personales	\$ 683,699,807	\$ 626,596,162
Materiales y Suministros	70,491,380	49,411,902
Servicios Generales	160,982,111	151,008,662
Ayudas Sociales Becas	2,208,057	2,769,939
Depreciación	24,221,281	24,933,251
<b>Suma</b>	<b>\$ 941,602,636</b>	<b>\$ 854,719,916</b>

**e) Ahorro / Desahorro del ejercicio**

El resultado al 31 de diciembre de 2014, fue cero, lo cual se debe a la aplicación de la reserva de jubilación y retiro voluntario por \$39,211,255. Si bien el Estudio Actuarial practicado por especialistas independientes estimó un costo superior para 2014, sólo se registró la provisión antes mencionada para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 005, Obligaciones Laborales, misma que conforme a su numeral 4 el cual señala...” En virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado “A” deberán apegarse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitida por el CINIF en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, **NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.**

**3.- NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

**a) Superávit por revaluación**

Este saldo corresponde al reconocimiento de la desconexión financiera por no existir entorno inflacionario, de acuerdo a la” NIFGG SP 04, “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal”.

**b) Ajustes por cambios de valor**

Este rubro presenta un monto de \$291,621,928, que incluye el registro del avalúo practicado en el 2012 por el INDAABIN, sobre los terrenos y edificios propiedad del IIE, lo cual representó un ajuste por \$284,888,584, así como al registro de ajuste por \$6,733,344 en el rubro de la depreciación acumulada de diversos bienes muebles en 2013, lo anterior conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal. Es importante mencionar que el Instituto realizó el registro contable, considerando las principales reglas de registro y valoración al patrimonio.

**4.- REGIMEN FISCAL**

Impuesto al Valor Agregado.

El Instituto está obligado al pago del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por la prestación de los servicios independientes que realiza.

Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto no es causante del Impuesto Sobre la Renta, ni es sujeto de la determinación de la base para el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades.

## **5.- CONTINGENCIAS**

a) Al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con un terreno con valor histórico de \$1,920,016, según registros contables, adquirido por compraventa al Patrimonio de la Beneficencia Pública, de acuerdo con la escritura pública número 211 de fecha 17 de diciembre de 2004, protocolizada ante Notario Público. A la fecha no ha sido posible tomar la posesión física y real del inmueble en virtud de existir oposición por parte del Patronato de la Escuela Secundaria Técnica #1 que colinda con el predio, por lo que se han realizado diversas gestiones ante el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), el Patrimonio de la Beneficencia Pública y con el apoyo del Gobierno del Estado de Morelos, con la finalidad de resolver esta problemática y tomar posesión física de dicho inmueble. Se propuso la permuta del terreno por una fracción similar dentro del mismo predio, razón por la que se elaboró una minuta de acuerdos sin lograr su formalización, por lo que el 4 de Julio de 2011 se envió el oficio número DE-0125-2011 al Ing. Oscar Sergio Hernández Benítez, en el que se solicita su intervención en virtud del que el IEBEM, no ha respondido respecto a los avances en la formalización de minuta antes referida. Asimismo, se han llevado a cabo reuniones con la Secretaría de Educación y la Contraloría del Estado, proponiendo se dé intervención a la Consejería Jurídica, encontrándose en estudio el asunto.

El 26 de noviembre del 2013 se tuvo una reunión con los Secretarios de Ciencia y Tecnología y de Administración del Gobierno del Estado de Morelos, el Director Ejecutivo del IIE y el Gerente de la GAJ, para lo cual el Director Ejecutivo del IIE, les comunicó que el IIE estaría tomando las acciones jurídicas que correspondan para lograr la posesión del predio, en caso de que no se llegue a un acuerdo en un tiempo razonable.

El día 17 de diciembre del 2013, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Beneficencia Pública, en donde participó el Secretario de Administración del Gobierno del Estado, las Direcciones Jurídicas de las Secretarías de Administración y de Gobierno, el Director Ejecutivo y el Gerente de la GAJ, en donde se acordó que se va a dar al Gobierno del Estado de Morelos en comodato el terreno que tiene en posesión, para lo cual se va a realizar un levantamiento topográfico de todo el predio, incluyendo el terreno del IIE en conflicto, lo cual sería el 9 y 10 de enero del 2014.

El día 9 de enero del 2014, se hizo un levantamiento topográfico por parte de la Beneficencia Pública, con apoyo del Gobierno del Estado de Morelos, con la finalidad de que esa institución estableciera los límites de los predios, tanto el que adquirió el IIE como el que ocupa el IEBEM, y con ello avanzar en el tema de la posesión por parte del IIE.

Con fecha 3 de abril de 2014, la Gerencia Jurídica del Instituto inició Medios Preparatorios a Juicio Reivindicatorio en contra del INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO

DE MORELOS (IEBEM), con la finalidad de establecer la calidad de la posesión o tenencia que el IEBEM detenta sobre la fracción de la "Granja Palmira", con superficie de 12,152 m<sup>2</sup>, inmueble que el IIE adquirió por compraventa de fecha 17 de diciembre de 2004, así como la identidad de dicho inmueble y estar en posibilidad de entablar el juicio ordinario civil correspondiente.

En el desahogo de dicho procedimiento, el Juez que conoce del asunto, de oficio requirió al IEBEM que le informara la calidad de la posesión o tenencia sobre el inmueble antes descrito; y a petición del representante del Instituto, ordenó el desahogo de una Inspección Judicial, asistida de Perito en Topografía y la Confesional a cargo del IEBEM.

Derivado de lo anterior se logró identificar plenamente el inmueble en cuestión y acreditar que el IEBEM estuvo en posesión de dicho inmueble hasta antes de la formalización del comodato que le otorgó el Patrimonio de la Beneficencia Pública, respecto del inmueble que actualmente ocupa la Secundaria Técnica No. 1, y que, a la fecha, la superficie de 12,152 m<sup>2</sup> que el IIE adquirió, se encuentra desocupada.

El día 20 de enero del 2015, se desahogó la inspección judicial ordenada en el expediente en que se actúa, en donde se delimitó el terreno que pertenece al IIE.

El día 29 de enero del 2015, al concluir el desahogo de la Confesional, se tuvo una plática conciliatoria entre el apoderado del IEBEM, el representante del Instituto y el Juez, de la cual se logró establecer los términos para la celebración de un convenio para dar por concluido el procedimiento judicial, en los términos siguientes:

- El IEBEM se compromete a brindar todas las facilidades para que el IIE tome posesión física y real del inmueble en cuestión (fecha por definir).
- El IEBEM se compromete a respetar los límites con la superficie de 12,152 m<sup>2</sup> que el IIE adquirió, así como los bienes que se llegaran a instalar dentro del mismo.
- Una vez que se haya materializado la posesión en favor del IIE, éste se compromete a no ejercitar acción alguna, ya sea de carácter civil, penal, administrativa o de cualquier índole, en contra del IEBEM, derivado de los medios preparatorios que promovió.
- El IIE se compromete a seguir brindando apoyo al IEBEM
- IEBEM e IIE se comprometen a respetar los principios que rigen la relación de vecindad y a fortalecerla.

Actualmente se está desarrollando el proyecto de convenio, mismo que será enviado al IEBEM para comentarios y una vez formalizado se ratificará ante el Juzgado para dar por concluido el procedimiento judicial.

Hecho lo anterior, el IIE estará en condiciones de disponer del inmueble antes referido.

Se han realizado varias reuniones con el Director del Internado Palmira, con la presidenta de la asociación de padres de familia en las que se detectaron oportunidades y determinaron acciones para mejorar la relación entre vecinos y con ello se espera lograr el ambiente idóneo que facilite la toma de posesión del terreno, con tal motivo se creó un grupo de trabajo con personal del internado, del IEBEM y del IIE, con la finalidad de atender esas necesidades y poder apoyar a la secundaria (grupo de robótica, sustentabilidad social, visitas de las alumnas a instalaciones del IIE, etc.).

- b) Al 31 de diciembre de 2014, el Instituto tiene 53 juicios del tipo fiscal, 10 de carácter laboral, 1 civil, 1 Especial de Fianzas y 1 procedimiento de Medios Preparatorios a Juicio, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes.

## **6.- ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.
- La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental", de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Estas notas forman parte de los estados financieros del Instituto de Investigaciones Eléctricas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y  
Finanzas.



Dr. José Luis Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

**DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S. C.**  
CONTADORES PUBLICOS

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta Directiva del  
Instituto de Investigaciones Eléctricas**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Instituto de Investigaciones Eléctricas, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

**Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los

Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión del auditor**

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Instituto de Investigaciones Eléctricas, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

### **Base de preparación**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 3 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S.C.

C.P.C. Carlos A. Alvarez Balbás

México, D.F.,

23 de marzo de 2015

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
(PESOS)

1	IMPUESTOS								
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL								
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS								
4	DERECHOS								
5	PRODUCTOS								
	CORRIENTE								
	CAPITAL								
6	APROVECHAMIENTOS								
	CORRIENTE								
	CAPITAL								
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	694,801,867	3,783,233	698,585,100	122,437,996	640,332,235			-54,469,632
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256,469,610	-449,211	256,020,399		256,020,399			-449,211
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS								
	<b>TOTAL</b>	<b>951,271,477</b>	<b>3,334,022</b>	<b>954,605,499</b>	<b>122,437,996</b>	<b>896,352,634</b>			<b>-54,918,843</b>

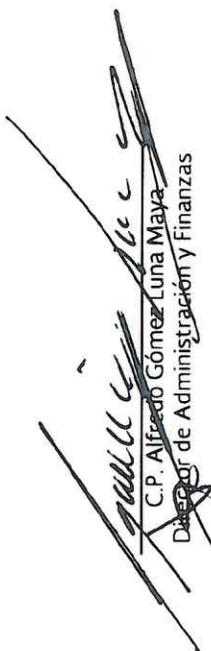
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>									
1	IMPUESTOS								
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL								
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS								
4	DERECHOS								
5	PRODUCTOS								
	CORRIENTE								
	CAPITAL								
6	APROVECHAMIENTOS								
	CORRIENTE								
	CAPITAL								
7	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								
8	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
9	INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS								
10	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL								
11	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS								
12	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
13	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS								
	<b>TOTAL</b>	<b>951,271,477</b>	<b>3,334,022</b>	<b>954,605,499</b>	<b>122,437,996</b>	<b>896,352,634</b>			<b>-54,918,843</b>

Dr. José Luis Hernández Zayas  
Director Ejecutivo

Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 18 ENERGÍA  
 TOK INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
 (PESOS)

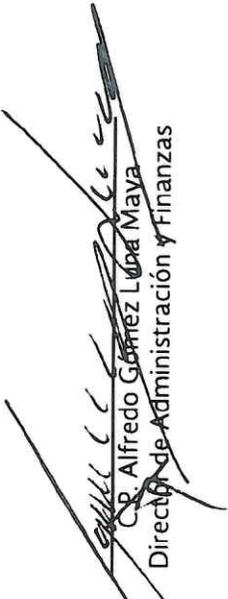
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	1,036,271,477	1,124,208,594	1,065,955,729
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>85,000,000</b>	<b>169,603,095</b>	<b>169,603,095</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>694,801,867</b>	<b>698,585,100</b>	<b>640,332,235</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	670,460,100	670,460,100	611,923,137
INTERNAS	668,460,100	668,460,100	610,997,565
EXTERNAS	2,000,000	2,000,000	925,572
INGRESOS DIVERSOS	24,341,767	28,125,000	28,409,098
INGRESOS DE FIDECOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,000,000	2,773,600	3,007,311
OTROS	22,341,767	25,351,400	25,401,787
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>256,469,610</b>	<b>256,020,399</b>	<b>256,020,399</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	256,469,610	256,020,399	256,020,399
CORRIENTES	256,469,610	256,020,399	256,020,399
SERVICIOS PERSONALES	256,469,610	256,020,399	256,020,399
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>951,271,477</b>	<b>954,605,499</b>	<b>896,352,634</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDUAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

  
 C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Dr. José Luis Fernández Zayas  
 Director Ejecutivo

CUENTA PÚBLICA 2014  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
18 ENERGÍA  
TOK INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,036,271,477</b>	<b>1,124,206,594</b>	<b>1,096,097,979</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>928,071,477</b>	<b>940,583,151</b>	<b>897,622,506</b>
SERVICIOS PERSONALES	712,571,477	677,549,147	644,663,704
DE OPERACIÓN	200,000,000	234,785,904	226,102,645
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	15,500,000	28,248,100	26,856,157
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>23,200,000</b>	<b>10,130,378</b>	<b>7,987,000</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	19,200,000	8,150,000	6,332,464
OBRA PÚBLICA	4,000,000	1,980,378	1,654,536
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>951,271,477</b>	<b>950,713,529</b>	<b>905,609,506</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>85,000,000</b>	<b>173,495,065</b>	<b>190,488,473</b>

  
 Dr. Alfredo Gómez López Maya  
 Director de Administración y Finanzas

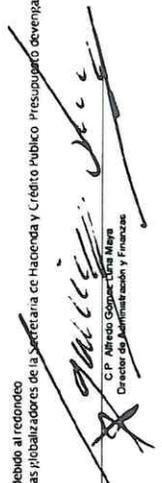
  
 Dr. José Luis Fernández Zayas  
 Director Ejecutivo



CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DE GASTO /  
TOK INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
(PESOS)

TOTAL	950,733,529	949,275,844	905,609,506	1,437,685
Gasto Corriente	940,583,151	941,288,844	897,622,506	-705,693
Servicios Personales	712,571,477	683,699,807	644,663,704	-6,150,660
1000 Servicios personales	712,571,477	683,699,807	644,663,704	-6,150,660
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	144,514,251	141,059,774	141,069,519	446,148
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11,158,961	3,331,595	3,331,595	216,619
1300 Remuneraciones accionales y especiales	42,351,002	44,729,127	43,818,649	-637,502
1400 Seguridad social	92,937,940	90,002,117	89,551,501	-416,222
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	404,036,707	398,617,490	366,892,440	-5,959,703
1600 Provisiones	17,571,716			
Gasto de Operación	200,000,000	234,785,904	276,102,645	4,053,025
2000 Materiales y suministros	50,000,000	74,785,904	70,395,481	4,294,523
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,710,000	4,076,469	4,077,965	373,572
2200 Alimentos y utensilios	682,000	664,491	464,091	197,210
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	38,466,000	61,709,198	61,658,284	1,386,104
2400 Materias y artículos de construcción y de reparación	1,956,000	98,396	98,101	781,912
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,781,697	1,55,072	1,105,070	626,625
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	352,000	435,974	435,977	176,931
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,218,000	1,299,067	925,573	373,495
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	834,000	740,419	740,420	378,674
3000 Servicios generales	150,000,000	160,241,498	155,707,164	-241,498
3100 Servicios básicos	2,671,000	7,384,126	6,966,428	44,129
3200 Servicios de arrendamiento	0,430,000	6,902,971	7,079,458	592,954
3300 Servicios profesionales, científicos y otros servicios	86,898,591	106,421,293	102,296,020	1,313,748
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,700,000	2,852,589	2,807,201	-3,567
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	4,450,000	3,399,672	3,363,096	457,584
3700 Servicios de traslado y viáticos	29,200,409	31,565,594	30,773,655	-2,889,851
3800 Servicios oficiales	900,000	1,238,520	1,159,003	88,959
3900 Otros servicios generales	1,750,000	565,692	562,303	154,536
Otros de Corriente	5,500,000	28,248,100	26,856,157	1,391,942
4000 Ayudas sociales	5,500,000	26,856,158	26,856,157	1,391,942
4400 Transferencias, asperaciones, subsidios y otras ayudas	3,000,000	1,621,162	1,621,161	878,838
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	1,400,000	24,648,100	24,648,100	
4900 Transferencias al exterior	1,100,000	586,896	586,896	513,104
Gasto de Inversión	23,200,000	7,987,000	7,987,000	2,143,378
Inversión Física	10,130,378	7,987,000	7,987,000	2,143,378
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	19,200,000	6,332,464	6,332,464	1,817,536
5100 Mobiliario y equipo de administración	1,000,000	116,290	116,290	137,700
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,020,000	6,216,174	6,216,174	1,803,876
6000 Inversión pública	4,000,000	1,654,536	1,654,536	375,847
6200 Obra pública en bienes propios	1,980,378	1,654,536	1,654,536	325,847

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo  
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas plibilizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal

  
 C.P. Alfredo Gómez Luna Moya  
 Director de Administración y Finanzas

Dr. José Luis Escobar Zayas  
 Director Ejecutivo



CUENTA PUBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 17  
TOK INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
(PESOS)

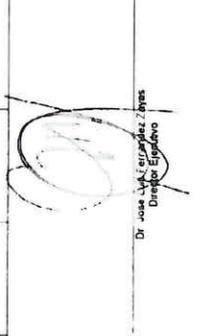
Código	Descripción	2013	112.2	70.3	113.2	73.3	96.7	34.4	34.4	93.2	100.0
3 8 03 002	Porcentaje Par/Aprob	55.1	96.4	55.1	96.4	95.1	95.4	78.8	78.8	95.3	100.0
3 8 03 002	Actividades de apoyo administrativo	52,194,620	3,274,209	52,194,620	3,274,209	100,000	55,568,829	34,400,000	34,400,000	55,568,829	100.0
3 8 03 002	Administración	52,246,235	2,455,793	52,246,235	2,455,793	100,000	54,802,028	10,130,378	10,130,378	54,802,028	100.0
3 8 03 002	Desarrollo	52,887,451	1,669,719	52,887,451	1,669,719	17,064	54,574,454	7,987,000	7,987,000	54,574,454	100.0
3 8 03 002	Parado	45,303,064	1,477,870	45,303,064	1,477,870	17,063	46,797,997	7,987,000	7,987,000	46,797,997	100.0
3 8 03 002	Porcentaje Par/Aprob	86.8	45.1	86.8	45.1	17.1	84.2	34.4	34.4	84.2	100.0
3 8 03 002	Actividades de apoyo administrativo	52,194,620	3,274,209	52,194,620	3,274,209	100,000	55,568,829	34,400,000	34,400,000	55,568,829	100.0
3 8 03 002	Administración	52,246,235	2,455,793	52,246,235	2,455,793	100,000	54,802,028	10,130,378	10,130,378	54,802,028	100.0
3 8 03 002	Desarrollo	52,887,451	1,669,719	52,887,451	1,669,719	17,064	54,574,454	7,987,000	7,987,000	54,574,454	100.0
3 8 03 002	Parado	45,303,064	1,477,870	45,303,064	1,477,870	17,063	46,797,997	7,987,000	7,987,000	46,797,997	100.0
3 8 03 002	Porcentaje Par/Aprob	86.8	45.1	86.8	45.1	17.1	84.2	34.4	34.4	84.2	100.0
3 8 03 002	Investigación y desarrollo tecnológico y de canal al humano en energía eléctrica	648,426,330	195,974,578	648,426,330	195,974,578	-5,400,000	859,801,408	23,200,000	23,200,000	883,001,408	97.4
3 8 03 006	Administración	613,327,548	231,388,272	613,327,548	231,388,272	28,148,100	872,863,920	10,130,378	10,130,378	882,994,298	98.9
3 8 03 006	Desarrollo	618,619,247	228,444,448	618,619,247	228,444,448	26,839,024	873,902,769	7,987,000	7,987,000	881,889,769	99.1
3 8 03 006	Parado	587,673,576	224,016,632	587,673,576	224,016,632	26,839,024	838,529,302	7,987,000	7,987,000	846,516,302	99.1
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	90.6	114.3	90.6	114.3	174.3	97.5	34.4	34.4	95.9	100.0
3 8 03 006	Investigación y desarrollo tecnológico y de canal al humano en energía eléctrica	648,426,330	195,974,578	648,426,330	195,974,578	-4,300,000	858,701,408	788	788	858,701,408	100.0
3 8 03 006	Administración	613,327,548	231,388,272	613,327,548	231,388,272	27,048,100	871,763,920	10,130,378	10,130,378	871,763,920	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	618,619,247	228,444,448	618,619,247	228,444,448	26,752,198	873,315,893	7,987,000	7,987,000	873,315,893	100.0
3 8 03 006	Parado	587,673,576	224,016,632	587,673,576	224,016,632	26,752,198	837,942,406	97.6	97.6	837,942,406	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	90.6	114.3	90.6	114.3	183.6	97.6	34.4	34.4	97.6	100.0
3 8 03 006	Investigación y desarrollo tecnológico y de canal al humano en energía eléctrica	648,426,330	195,974,578	648,426,330	195,974,578	97.1	96.1	96.1	96.1	96.1	100.0
3 8 03 006	Administración	613,327,548	231,388,272	613,327,548	231,388,272	27,048,100	871,763,920	10,130,378	10,130,378	871,763,920	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	618,619,247	228,444,448	618,619,247	228,444,448	26,752,198	873,315,893	7,987,000	7,987,000	873,315,893	100.0
3 8 03 006	Parado	587,673,576	224,016,632	587,673,576	224,016,632	26,752,198	837,942,406	97.6	97.6	837,942,406	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	90.6	114.3	90.6	114.3	183.6	97.6	34.4	34.4	97.6	100.0
3 8 03 006	Mantenimiento de infraestructura	4,000,000	83.5	4,000,000	83.5	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	100.0
3 8 03 006	Administración	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	100.0
3 8 03 006	Parado	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	83.5	93.5	83.5	93.5	93.5	83.5	83.5	83.5	83.5	100.0
3 8 03 006	Investigación y desarrollo tecnológico y de canal al humano en energía eléctrica	4,000,000	83.5	4,000,000	83.5	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	100.0
3 8 03 006	Administración	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	1,980,378	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	1,654,536	100.0
3 8 03 006	Parado	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	83.5	93.5	83.5	93.5	93.5	83.5	83.5	83.5	83.5	100.0
3 8 03 006	Programas de adscripciones	19,200,000	33.0	19,200,000	33.0	19,200,000	19,200,000	19,200,000	19,200,000	19,200,000	100.0
3 8 03 006	Administración	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	100.0
3 8 03 006	Parado	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	100.0
3 8 03 006	Investigación y desarrollo tecnológico y de canal al humano en energía eléctrica	19,200,000	33.0	19,200,000	33.0	19,200,000	19,200,000	19,200,000	19,200,000	19,200,000	100.0
3 8 03 006	Administración	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	100.0
3 8 03 006	Parado	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	100.0
3 8 03 006	Investigación y desarrollo tecnológico y de canal al humano en energía eléctrica	19,200,000	33.0	19,200,000	33.0	19,200,000	19,200,000	19,200,000	19,200,000	19,200,000	100.0
3 8 03 006	Administración	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	8,150,000	100.0
3 8 03 006	Desarrollo	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	6,332,464	100.0
3 8 03 006	Parado	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	100.0
3 8 03 006	Porcentaje Par/Aprob	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	100.0

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
 TOK INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
 (PESOS)

3	8	03	006	K029	TOK	Modificado	8,130,000	8,130,000	8,130,000	100.0
3	8	03	006	K029	TOK	Devenido	6,332,464	6,332,464	6,332,464	100.0
3	8	03	006	K029	TOK	Parado	6,332,464	6,332,464	6,332,464	100.0
3	8	03	006	K029	TOK	Porcentaje Par/Aprob	33.0	33.0	33.0	100.0
3	8	03	006	K029	TOK	Porcentaje Par/Modif	77.7	77.7	77.7	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales				
3	8	03	006	R099	TOK	Aprobado	1,100,000	1,100,000	1,100,000	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Modificado	1,100,000	1,100,000	1,100,000	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Devenido	586,896	586,896	586,896	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Parado	586,896	586,896	586,896	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Porcentaje Par/Aprob	53.4	53.4	53.4	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Porcentaje Par/Modif	53.4	53.4	53.4	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Instituto de Investigaciones Eléctricas				
3	8	03	006	R099	TOK	Aprobado	1,100,000	1,100,000	1,100,000	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Modificado	1,100,000	1,100,000	1,100,000	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Devenido	586,896	586,896	586,896	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Parado	586,896	586,896	586,896	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Porcentaje Par/Aprob	53.4	53.4	53.4	100.0
3	8	03	006	R099	TOK	Porcentaje Par/Modif	53.4	53.4	53.4	100.0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Presupuesto devengado y pagado liquidado para el total

  
 Dr. José María Ferrer de Zayas  
 Director Ejecutivo

  
 Dr. María Luján López  
 Directora de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA 2014  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17  
T0K INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS  
(PESOS)

1	3	M	Apoyo al proceso presupuestario y para	51,194,520	3,274,209	100,000	55,568,829	100.0	55,568,829	100.0
1	3	M	menor a la memoria institucional	51,246,235	2,455,793	100,000	54,802,028	100.0	54,802,028	100.0
1	3	M	Aprobado	52,887,571	1,669,719	17,064	54,574,454	100.0	54,574,454	100.0
1	3	M	Modificado	45,303,064	1,477,870	17,063	46,797,997	100.0	46,797,997	100.0
1	3	M	Devenado	86.8	45.1	17.1	84.2	84.2	84.2	84.2
1	3	M	Parado	86.7	60.2	17.1	85.4	85.4	85.4	85.4
1	3	M	Porcentaje Par/Aprob							
1	3	M	Porcentaje Par/Modif							
1	3	M	Actividades de apoyo administrativo	52,194,020	3,274,209	100,000	55,568,829	100.0	55,568,829	100.0
1	3	M	Aprobado	52,246,235	2,455,793	100,000	54,802,028	100.0	54,802,028	100.0
1	3	M	Modificado	52,887,571	1,669,719	17,064	54,574,454	100.0	54,574,454	100.0
1	3	M	Devenado	45,303,064	1,477,870	17,063	46,797,997	100.0	46,797,997	100.0
1	3	M	Parado	86.8	45.1	17.1	84.2	84.2	84.2	84.2
1	3	M	Porcentaje Par/Aprob							
1	3	M	Porcentaje Par/Modif							
1	3	O	Apoyo a la función pública y al	86.7	60.2	17.1	85.4	85.4	85.4	85.4
1	3	O	mantenimiento de la institución							
1	3	O	Aprobado	11,960,027	751,213	12,701,240	12,701,240	100.0	12,701,240	100.0
1	3	O	Modificado	11,975,264	941,835	12,917,203	12,917,203	100.0	12,917,203	100.0
1	3	O	Devenado	11,192,889	618,712	12,811,601	12,811,601	100.0	12,811,601	100.0
1	3	O	Parado	11,697,064	608,143	12,295,207	12,295,207	100.0	12,295,207	100.0
1	3	O	Porcentaje Par/Aprob							
1	3	O	Porcentaje Par/Modif							
1	3	O	Actividades de apoyo a la función pública	97.6	64.6	95.7	96.8	96.8	96.8	96.8
1	3	O	Vuelto gobierno							
1	3	O	Aprobado	11,950,027	751,213	12,701,240	12,701,240	100.0	12,701,240	100.0
1	3	O	Modificado	11,975,264	941,835	12,917,203	12,917,203	100.0	12,917,203	100.0
1	3	O	Devenado	12,192,889	618,712	12,811,601	12,811,601	100.0	12,811,601	100.0
1	3	O	Parado	11,687,064	608,143	12,295,207	12,295,207	100.0	12,295,207	100.0
1	3	O	Porcentaje Par/Aprob							
1	3	O	Porcentaje Par/Modif							
1	3	O	Administrativos y de Apoyo	97.5	64.6	95.2	95.2	95.2	95.2	95.2
1	3	O	Aprobado	64,144,647	4,025,422	68,270,069	68,270,069	100.0	68,270,069	100.0
1	3	O	Modificado	64,221,599	3,397,632	67,719,231	67,719,231	100.0	67,719,231	100.0
1	3	O	Devenado	65,080,560	2,288,431	67,386,055	67,386,055	100.0	67,386,055	100.0
1	3	O	Parado	56,990,128	2,086,012	59,093,204	59,093,204	100.0	59,093,204	100.0
1	3	O	Porcentaje Par/Aprob							
1	3	O	Porcentaje Par/Modif							
1	3	O		88.9	51.8	87.3	86.6	86.6	86.6	86.6
1	3	O		88.7	61.4	87.3	87.3	87.3	87.3	87.3

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas presupuestales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado la entidad beneficiaria

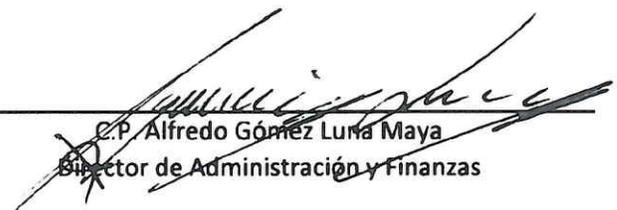
  
 C. P. Héctor González Vázquez  
 Director de Administración y Finanzas

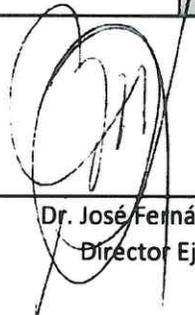
  
 Director de Administración y Finanzas



**Instituto de Investigaciones Eléctricas**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014**  
(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$896,352,634.00</b>	<b>\$896,352,634.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$45,250,002.00</b>	<b>\$45,250,002.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<b>\$45,250,002.00</b>	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<b>\$0.00</b>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)</b>		<b>\$941,602,636.00</b>

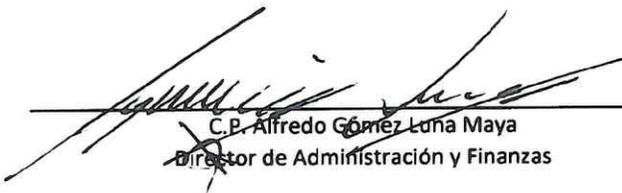
  
C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

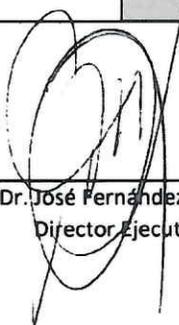
  
Dr. José Fernández Zayas  
Director Ejecutivo



**Instituto de Investigaciones Eléctricas**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre 2014**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$949,275,844.00</b>	<b>\$949,275,844.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$32,635,100.00</b>	<b>\$32,635,100.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$6,216,174.00	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	\$116,290.00	
Obra pública en bienes propios	\$1,654,536.00	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$24,648,100.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$24,961,892.00</b>	<b>\$24,961,892.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$24,221,281.00	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$740,611.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$941,602,636.00</b>

  
C.P. Alfredo Gómez Luna Maya  
Director de Administración y Finanzas

  
Dr. José Fernández Zayas  
Director Ejecutivo

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS

## NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO, POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Miles de pesos)

### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DEL INSTITUTO

El Instituto de Investigaciones Eléctricas es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de diciembre de 1975, y modificado mediante Decreto publicado en el DOF el 30 de octubre del 2001.

El propósito fundamental del Instituto es realizar y promover la investigación científica, el desarrollo experimental y la investigación tecnológica, con la finalidad de resolver los problemas científicos y tecnológicos relacionados con el mejoramiento y desarrollo de la industria eléctrica nacional, contribuyendo a la difusión e implantación de las tecnologías que mejor se adapten al desarrollo económico del país, brindar asesoramiento a la Comisión Federal de Electricidad, a las industrias manufactureras eléctricas y compañías de ingeniería y servicios relacionados con la industria eléctrica.

Adicionalmente, mediante el Decreto del 30 de octubre del 2001, se establece que las áreas en las cuales el Instituto participa, no sólo comprenden la industria eléctrica sino aquellas que le son afines, incluyendo tanto a los que forman parte de la iniciativa privada, así como a Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, así como precisar las áreas en las que se requiere impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías y la formación de capital humano especializado.

En acuerdo publicado en el DOF de fecha 22 de noviembre de 2001, la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología reconocen al Instituto de Investigaciones Eléctricas, como Centro Público de Investigación.

### 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Desde el punto de vista presupuestal, el Instituto de Investigaciones Eléctricas está regido por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014. Los recursos presupuestales para su operación se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **3. POLÍTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.**

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas y prácticas utilizadas en la formulación de los estados presupuestales.

- a) El Instituto, para el control presupuestal registra sus operaciones con base en disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); manejándose para tal efecto, registros presupuestales complementarios a los contables, los cuales son conciliados mensualmente para corroborar la congruencia de la información entre las áreas de Presupuesto y Contabilidad.
- b) Los ingresos presupuestales que recibe el Organismo Público Descentralizado por concepto de Transferencias del Gobierno Federal, se consideran al valor que tienen al momento de su autorización y se registran en cuentas de ingresos afectando el Estado de Resultados.
- c) Los gastos presupuestales se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados y pagados con cargo al presupuesto autorizado.
- d) Con base en la normatividad establecida, las modificaciones a la estructura programática y financiera, así como al calendario de gasto y a las metas autorizadas, se requisitan y autorizan, en su caso, por la SHCP, mediante las solicitudes, resoluciones y oficios de afectación presupuestaria correspondiente.
- e) Los estados presupuestales incluyen disponibilidad inicial y final, debido a que el Instituto realiza proyectos de investigación, los cuales son facturados y cobrados como ingresos propios.

### **4. PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014**

Para la integración del proyecto de presupuesto 2014, la Secretaría de Energía (SENER) comunicó al Organismo el Techo de Transferencias del Gobierno Federal que debía considerar para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2014, mismo que se capturó en línea en el Sistema para el Proceso Integral de Programación y Presupuesto, a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH). Con el citado techo y la proyección de ingresos por la venta de servicios e ingresos diversos, se procedió a definir el presupuesto de gasto para 2014, posteriormente se desarrollaron diversas actividades en el PASH, con la finalidad de que la SHCP determinara el presupuesto que propuso a la H. Cámara de Diputados, para posteriormente notificar a través de la Coordinadora de Sector, SENER, al final del Proceso del Presupuesto de Egresos 2014, el presupuesto aprobado al Instituto por ese cuerpo Legislativo.

## 5. PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2014

Con oficio número 307-A-4715 de Diciembre del 2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, se comunicó al Instituto de Investigaciones Eléctricas, el presupuesto de gasto autorizado para el ejercicio fiscal 2014, que aprobó la H. Cámara de Diputados, mismo que a nivel flujo de efectivo ascendió a \$951,271.5 de los cuales \$928,071.5 corresponden a gasto corriente y \$23,200.0, a inversión física.

Con dos adecuaciones presupuestarias autorizadas en el PASH, se llegó a un presupuesto autorizado final de \$950,713.5, integrado por \$940,583.2 de gasto corriente y \$10,130.4, de gasto de inversión física.

El presupuesto de egresos final autorizado se integra como sigue:

Capítulo del gasto	Presupuesto original	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto modificado
<b>Gasto corriente</b>				
Servicios personales	\$ 712,571.5	\$ -	\$ 35,022.4	\$ 677,549.1
Materiales y suministros	50,000.0	24,785.9	-	74,785.9
Servicios generales	150,000.0	10,000	-	160,000.0
Otras erogaciones	15,500.0	12,748.1	-	28,248.1
<b>Inversión física</b>				
Bienes muebles e inmuebles	19,200.0	-	11,050.0	8,150.0
Obra pública	4,000.0	-	2,019.6	1,980.4
Operaciones ajenas	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 951,271.5</b>	<b>\$ 47,534</b>	<b>\$ 48,092</b>	<b>\$ 950,713.5</b>

## 6. ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, corresponden al presupuesto formulado, autorizado y ejercido por el Instituto, con base en flujo de efectivo; los estados, fueron elaborados tomando como base las cifras presentadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y se presentan formando parte de este informe.

#### **A. Estado analítico de ingresos presupuestales.**

Los ingresos obtenidos por el Instituto, se derivan de la venta de servicios por el desarrollo de proyectos de investigación, el cual incluye recursos de proyectos acordados con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Al mes de diciembre, los ingresos propios obtenidos ascendieron a \$640,332.2, monto inferior al presupuesto modificado II en \$58,252.9 (8.3%) lo anterior debido a que los recursos obtenidos por la cobranza de la cartera por la venta de servicios fue inferior a lo previsto, estos recursos se destinaron a cubrir los gastos básicos para mantener la operación del Instituto, sin afectar las metas programáticas.

La cobranza por venta de servicios resultó de \$611,923.1 inferior en \$58,537.0, equivalente al (8.7%) con respecto al presupuestado modificado II, al incluirse en este rubro la cobranza de los proyectos acordados con CFE.

De la cobranza registrada al mes de diciembre corresponden \$471,661.3 a CFE (77.1%) del total, \$109,431.8 a PEMEX (17.9%), y \$30,830.0, a empresas del sector privado y extranjeras (5.0%).

Del total cobrado \$531,154.6 corresponden a cartera del 2014 y \$80,768.5 a la cartera del 2013.

Los ingresos diversos ascendieron a \$28,409.1, superior en \$284.1, 1.0%, al programado de \$28,125.0, principalmente, por la mayor captación de recursos provenientes de proyectos CONACYT-IIIE y de proyectos FICYDET.

Las Transferencias del Gobierno Federal fueron de \$256,020.4 mismas que se recibieron en su totalidad y se destinaron a cubrir parcialmente el gasto de operación de la Entidad.

#### **B. Estado del ejercicio presupuestal del gasto.**

El gasto programable fue de \$875,467.3 (ver nota 9), inferior en \$75,246.3, (7.9%), con respecto al presupuesto modificado II de \$950,713.5, principalmente por el menor gasto de operación ejercido en el periodo.

La totalidad de los recursos del gasto programable se financiaron con 70.9% de recursos propios y el complemento 29.2%, con Transferencias del Gobierno Federal.

La disponibilidad final al mes de diciembre fue de \$190,488.5, superior en \$16,993.4, al programado de \$173,495.0, resultado de un menor ejercicio en el gasto corriente al cierre del ejercicio.

## **7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

Las conciliaciones globales entre las cifras financieras y presupuestales, se presentan en los anexos de este informe.

## **8. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

El Instituto cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

A continuación presentamos los comentarios a las variaciones en el avance físico financiero de las metas:

## **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

### **I.-Estrategia Institucional**

El Instituto de Investigaciones Eléctricas para el año 2014, tomó como base para el desarrollo de sus actividades los objetivos y lineamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y se consideró como referencia la Estrategia 2. “Asegurar el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país”, del Objetivo 6. “Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva”, de la Meta Nacional IV “México prospero”, y los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo, y que aplica directamente al quehacer de la Institución, como lo es el Programa Sectorial de Energía 2013-2018, y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018. Se consideraron también como referencia los lineamientos emitidos por el Órgano de Gobierno del Instituto, y en forma particular los de su Comité Técnico Operativo. Otros lineamientos importantes que fueron tomados en cuenta, fueron los enunciados de la Estrategia Nacional de Energía 2014-2028, los nuevos retos de la CFE, y el Plan Estratégico 2013-2018 del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

#### **1.-El Plan Estratégico 2013-2018 del Instituto de Investigaciones Eléctricas**

Congruente con lo señalado, el Plan Estratégico del Instituto es un producto del proceso interno de planeación, dentro del cual se asegura la participación del personal de la institución y representantes de otras entidades interesadas en el quehacer institucional, e integra la estrategia de desarrollo a mediano plazo. A su vez, sirve de base para la elaboración de los planes estratégicos de las gerencias de investigación del Instituto, los cuales profundizan en los aspectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de cada una de las líneas de investigación en las que trabaja la institución. Desde diferentes perspectivas del contexto actual, el Plan Estratégico revisa la validez y congruencia de nuestros enunciados básicos.

#### **2.-Misión del Instituto de Investigaciones Eléctricas**

Promover y apoyar la innovación mediante la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico con alto valor agregado para aumentar la competitividad de la industria eléctrica y otras industrias afines.

Los objetivos y principales lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2013-2018, aplicados por el Instituto durante el ejercicio del 2014 fueron los siguientes:

**Tema: Investigación y desarrollo e innovación.**

- Realizar Investigación más Desarrollo más Innovación orientada a la creación de valor.
- Apoyar el desarrollo de tecnologías limpias en los sectores energético y eléctrico que armonicen el cuidado del medioambiente, la eficiencia y el ahorro energético.
- Potenciar nuestro proceso de gestión de la innovación.
- Equilibrar los atributos de los productos y servicios del Instituto: competitivos, transferibles, integrales y escalables.

**Tema: Mercado.**

- Incrementar nuestra participación de mercado con los productores independientes de energía.
- Transferir más tecnología. Enfocar la creación y empaquetamiento de la propiedad intelectual para su transferencia y escalamiento.
- Mayor penetración en PEMEX.

**Tema: Finanzas.**

- Diseñar y ejecutar un programa financiero, acorde al modelo de negocios del IIE y con el cambio de rumbo institucional.
- Programar los recursos suficientes para capital de trabajo, actualización de infraestructura, Fideicomiso para el apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) y el Fideicomiso Fondo de Primas de Antigüedad, Beneficios al Retiro y Jubilaciones del IIE, así como para el programa de gestión del talento. Complementar el programa financiero con fondos nacionales e internacionales.

**Tema: Administración.**

- Optimizar la organización, más esbelta y alineada con el cambio de rumbo.
- Definir mejor la estructura, lo sustantivo con respecto a lo adjetivo.
- Armonizar los procesos y sistemas financieros y administrativos con el proceso de gestión de proyectos.

**Tema: Recursos humanos.**

- Poner a punto los diferentes elementos de incentivos y motivación: sistema de pago al personal, sistema de promociones, sistema de incentivos, sueldos de gerentes.
- Establecer y ejecutar el programa de gestión del talento, tanto para áreas de investigación como áreas de apoyo técnico y administrativo.

## **EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO**

### **II.-Resultados de indicadores estratégicos**

Haciendo referencia a los indicadores estratégicos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados, y las metas aprobadas para 2014 por la Junta Directiva del Instituto de Investigaciones Eléctricas; se informa que la evaluación al final del año 2014, de los 11 indicadores que miden la evolución de las actividades sustantivas del Instituto, fue de un 81.04 de calificación en el rango de Bueno.

Los resultados a diciembre de 2014, señalan que de los 11 indicadores, en cuatro se cumplió o excedieron las metas programadas:

- Facturación por proyectos de innovación, 112.3%;
- Gasto dedicado a la investigación aplicada, 102.7%;
- Vinculación con el sector privado, 100.6%; y
- Satisfacción del cliente, 104.3%;

Los indicadores en los que existió una desviación en la meta programada fueron:

- Sustentabilidad financiera (cobranza), 90.2%;
- Ingresos por alianzas, 71.3%;
- Porcentaje de inversión en infraestructura de laboratorios, 97.3%;
- Publicaciones en revistas arbitradas (nacionales e internacionales), 82.6%;
- Generación de inventiva, 93.5%;
- Comercialización de inventiva, 0.0%; y
- Personal de investigación con posgrado, 96.5%.

Es importante señalar que la definición y seguimiento de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados, es a través del Comité Técnico Operativo y son aprobados por el Órgano de Gobierno del Instituto. Éstos indicadores no están definidos de la misma manera que los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

#### **1. Proyectos de Investigación y desarrollo**

Durante el año 2014, el Instituto continuó desarrollando proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y de servicios tecnológicos y de ingeniería especializada, orientados a la solución de problemas técnicos que puedan representar barreras para los procesos productivos del sector e industria eléctrica. Los esfuerzos se enfocaron en los procesos de generación, transmisión y distribución, fuentes no convencionales de energía, ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica y estudios para la preservación del medio ambiente, principalmente.

En el 2014, en las 12 líneas de investigación y desarrollo tecnológico que trabaja el instituto, se agruparon 306 proyectos, 141 de los cuales fueron concluidos en el año.

En cuanto al tipo de actividad, la composición de la cartera de proyectos durante el 2014 fue la siguiente:

17 proyectos de desarrollo de infraestructura tecnológica (5.6%),  
235 proyectos bajo contrato (76.8%),  
1 proyecto interno (0.3%), y  
53 proyectos acordados con CFE (17.3%).

## **2. Desarrollo de Tecnologías**

Los productos y servicios que como resultado de los proyectos bajo contrato, caracterizados como de desarrollo tecnológico y servicios técnicos especializados, fueron entregados a nuestros clientes (CFE y Pemex, principalmente) impactando técnica y económicamente en sus procesos, equipos y sistemas.

En el aspecto de propiedad intelectual, durante el ejercicio del año 2014, se continuaron con las gestiones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para agilizar el trámite de patentes por parte del IIE. En el año 2014, se nos concedieron 5 nuevas patentes y se solicitó el registro de otras nueve.

## **3. Actividades de Investigación Desarrolladas**

Los 306 proyectos en los que el IIE trabajó durante el 2014 estuvieron agrupados en los siguientes programas de investigación: centrales geotermoeléctricas; centrales termoeléctricas; centrales nucleoeeléctricas; fuentes no convencionales; transmisión y distribución; servicios técnicos especializados; ahorro y uso de energía; e información y difusión.

## **4. Formación de Investigadores.**

Durante el año 2014, con el propósito de mantener e incrementar el nivel de conocimientos y excelencia de los investigadores del IIE en áreas de especialización de interés para el sector energético nacional, se continuó trabajando en diversas líneas de acción. Entre los principales resultados alcanzados durante el 2014, se tienen los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2014, el total de personal del Instituto era de 1,013 elementos, de los cuales, el personal de investigación del Instituto, estaba integrado por 562 elementos, clasificados de la siguiente manera: 538 investigadores vigentes en nómina con puesto de investigador (indefinido y por obra determinada) o con cargo al capítulo 1000; más 19 mandos medios y 5 servidores públicos superiores del Instituto con funciones de investigador, lo cual continúa por debajo del número de la plantilla autorizada.

Al 31 de diciembre de 2014, de los 562 elementos del personal de investigación del Instituto, el 44.1% contaba con estudios de nivel licenciatura, el 39.2% con el grado de maestría y el 16.7% con el grado de doctorado

El número de investigadores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores fue de 34, con 33 investigadores nacionales y 1 candidato. Hay que destacar que el Sistema establece como un requisito de ingreso, tener doctorado y publicaciones, lo cual limita el ingreso de investigadores del Instituto ya que participan en proyectos bajo contrato, y la información que se genera pertenece al cliente. No obstante lo anterior, el Instituto promueve que sus investigadores puedan ingresar al Sistema, otorgando apoyos para realizar estudios de posgrado, fomentando la producción de artículos arbitrados, patentes y derechos de autor.

Además, con el propósito de apoyar y mantener el nivel de conocimientos y excelencia de sus investigadores, y a su vez incrementar la cantidad de investigadores con nivel de maestría y doctorado, el Instituto mantuvo en el 2014 dentro de su programa de becarios internos a 10 investigadores efectuando estudios de posgrado, 7 becas nacionales y 3 en el extranjero, de las cuales 6 fueron de maestría y 4 de doctorado.

### 5. Procesos administrativos

Durante el 2014 se continuó con la difusión e implantación del Modelo de Calidad-Competitividad, la actualización y mejora del Sistema de Gestión del Conocimiento Institucional, y la actualización del Plan Estratégico Institucional.

### 6. Metas Presupuestarias

De los Indicadores para 2014 del IIE, que se encuentran aprobados en la Matriz de Indicadores de Resultados del PASH, a través del Programa presupuestario E005 “Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica” cuyo objetivo es tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

#### “E005 Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica”

Indicador de Resultados	Unidad de medida	Programado Anual 2014	Alcanzado Anual 2014	Variación Anual
Porcentaje de autosuficiencia financiera.	Porcentaje	77.6	76.5	(1.1)
Satisfacción del cliente.	Porcentaje	94.2	99.1	4.9
Porcentaje de investigadores con posgrado	Porcentaje	55.4	55.2	(0.2)

Porcentaje de gasto dedicado a la promoción de proyectos de investigación	Porcentaje	8.4	8.0	(0.4)
Porcentaje de becarios en proceso de especialización	Porcentaje	100.0	111.1	11.1
Porcentaje de aplicación tecnológica	Porcentaje	105.1	102.6	(2.5)
Porcentaje de contratación tecnológica	Porcentaje	101.9	102.3	0.4
Porcentaje de gestión tecnológica	Porcentaje	91.7	100.0	8.3

El IIE en el Programa presupuestario E005 “Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica” cuyo objetivo es tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

Para el Indicador de resultados “*Porcentaje de autosuficiencia financiera*”. La facturación alcanzada al mes de Diciembre de 2014, por la venta de proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico, ascendió a \$653,593.0, monto que representó el 76.5%, del gasto total de 2013 de \$854.720.0, lo que reflejó un cumplimiento en la meta del 98.5%. Con el cumplimiento del 98.5% en la meta establecida de este indicador, le permitió al Instituto mantener un nivel adecuado de ingresos propios, para financiar el desarrollo de los proyectos de investigación contratados, así como cubrir su gasto de operación.

“*Satisfacción del cliente*”. Al mes de diciembre del 2014 se recibieron 111 cuestionarios evaluados satisfactoriamente por los clientes del IIE, de un total de 112 cuestionarios evaluados, lo que nos arroja un cumplimiento del 99.1%, porcentaje mayor en 4.9 puntos porcentuales con respecto al programado anual de 94.2%, por lo que se cumplió satisfactoriamente con la meta establecida.

“*Porcentaje de investigadores con posgrado*”. Al cierre del ejercicio 2014, del total de la plantilla de investigación se tuvo a 314 Investigadores con posgrado de 569 programados, lo que reflejó un resultado del 55.2%, inferior en 0.2 puntos porcentuales al 55.4% previsto. Con el cumplimiento del 99.6% de la meta establecida, le permite al IIE mantener un nivel adecuado de competitividad en su personal de Investigación.

“*Porcentaje de gasto dedicado a la promoción de proyectos de investigación*”. El gasto dedicado al cierre de 2014, en los proyectos de promoción y preparación de propuestas para la venta de proyectos de investigación a clientes del Instituto, ascendió a \$68,348.0, monto que representó el 8.0% del gasto total de 2013 de \$854,720.0, porcentaje menor en 0.4

puntos porcentuales a la meta programada para el año de 8.4%. Al cierre del ejercicio 2014 se tuvo un gasto menor en la promoción de propuestas, por racionalización del gasto para este concepto.

***“Porcentaje de becarios en proceso de especialización”***. Al cierre de 2014, se alcanzó un cumplimiento en este indicador del 111.1%, superior al estimado del 100%, derivado de que al cierre del mes de diciembre se tuvo a 10 Investigadores en proceso de especialización para la obtención de un posgrado, con relación a los 9 investigadores originalmente programados. Al cierre del ejercicio 2014, se cumplió satisfactoriamente con la meta establecida en este indicador, al lograrse la inscripción de 10 investigadores en los programas establecidos para este objetivo.

***“Porcentaje de aplicación tecnológica”***. El indicador Porcentaje de aplicación tecnológica al cierre de 2014, tuvo un cumplimiento del 102.6%, inferior en 2.5 puntos porcentuales con respecto al programado anual de 105.1%, lo que significó desarrollar 40 proyectos de investigación aplicada, en lugar de los 41 programados. Al término de 2014, se alcanzó a cubrir satisfactoriamente la meta establecida.

***“Porcentaje de contratación tecnológica”***. El IIE en 2014 estableció el indicador Porcentaje de contratación tecnológica, mismo que al mes de diciembre, reflejó un cumplimiento del 102.3%, superior en 0.4 puntos porcentuales al programado de 101.9%, derivado de que al cierre del año, se tuvo en desarrollo 266 proyectos de desarrollo tecnológico y de servicios técnicos de ingeniería, en lugar de los 265 programados. Al cierre del ejercicio fiscal 2014, se cumplió satisfactoriamente con la meta establecida.

***“Porcentaje de gestión tecnológica”***. Los proyectos desarrollados por el IIE, se ubicaron en las 12 Líneas de investigación, definidas para la atención de resolución de problemas en materia de energía eléctrica que demandan los clientes del Instituto, por lo que tuvo un cumplimiento del 100%, superior en 8.3 puntos porcentuales a la meta programada del 91.7%. Se cumplió satisfactoriamente con la meta anual establecida para el ejercicio 2014.

### **III.- Aplicación de Recursos**

Los recursos ejercidos por \$875,467.3 miles de pesos, fueron inferiores en (7.9%) con relación al presupuesto modificado de \$950,713.5, miles y representó el 98.6% por ciento del presupuesto erogado por el IIE en el total de la **Subfunción de servicios científicos y tecnológicos**

A través de esta Subfunción, el IIE realizó actividades enfocadas a lograr el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico que incrementaron la capacidad disponible, así como adquirir equipo de investigación y diverso para apoyo a la investigación. Adicionalmente, el IIE efectúa actividades enfocadas a incrementar el nivel

de conocimiento y excelencia de los investigadores en áreas de especialización de interés para el Sector Energético Nacional.

En el cumplimiento de dicho objetivo, el Organismo ejerció un presupuesto inferior en 4.7% con respecto al modificado, derivado del menor gasto operativo, principalmente en servicios personales, por el gasto inferior en sueldos y prestaciones por plaza vacantes y por el diferimiento para el ejercicio fiscal siguiente, del incentivo al personal de investigación y operativo del instituto.

Adicionalmente, se alcanzó un menor ejercicio presupuestario al previsto en el gasto de capital por racionalización del gasto a lo indispensable en la adquisición de equipo de investigación y en la ejecución de obras de mantenimiento de la infraestructura física.

## **ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS**

### **Apoyo a la función pública y buen gobierno.**

A través de esta actividad institucional se llevan a cabo las acciones que impulsan la transparencia en los procesos de control, fiscalización y evaluación de los proyectos desarrollados por el Instituto.

El menor gasto por 4.8% en el presupuesto ejercido respecto al modificado, se origina principalmente por el menor gasto de operación.

### **Servicios de apoyo administrativo.**

A través de esta actividad institucional se llevan a cabo las acciones orientadas a apoyar el desarrollo de los proyectos en ejecución, con la finalidad de brindarles oportunamente los recursos humanos, materiales y financieros que demanda la ejecución.

## **9. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

El gasto programable ejercido (incluye operaciones ajenas netas) ascendió a \$875,467.3, destinándose el 99.1% a cubrir los gastos de operación del desarrollo de 306 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, y la parte restante a la adquisición de bienes y la realización de obra pública.

Las Transferencias del Gobierno Federal ejercidas por \$256,020.4 se destinaron a cubrir el 39.7% del costo total de servicios personales, las cuales se recibieron en su totalidad conforme al presupuesto modificado II 2014.

El ejercicio del gasto por capítulo es el siguiente:

Capítulo del gasto	Presupuesto original	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Variación importe	Variación %
<b>Gasto corriente</b>					
Servicios personales	\$ 712,571.5	\$ 677,549.1	\$ 644,663.7	\$ (32,885.4)	(4.9)
Materiales y suministros	50,000.0	74,785.9	70,395.5	(4,390.4)	(5.9)
Servicios generales	150,000.0	160,000.0	155,707.2	(4,292.8)	(2.7)
Otras Erogaciones	15,500	28,248.1	26,856.2	(1,391.9)	(4.9)
<b>Inversión física</b>					
Bienes muebles e inmuebles	19,200	8,150.0	6,332.5	(1,817.5)	(22.3)
Obra pública	4,000.0	1,980.4	1,654.5	(325.8)	(16.5)
<b>Operaciones ajenas</b>					
Por cuenta de terceros	-	-	(30,142.3)	(30,142.3)	NA
<b>Total</b>	<u>\$ 951,271.5</u>	<u>\$ 950,713.5</u>	<u>\$ 875,467.3</u>	<u>\$ (75,246.3)</u>	<u>(7.9)</u>

Los comentarios sobre el ejercicio presupuestal, se presentan a continuación:

#### **CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES**

El ejercicio en servicios personales, fue de \$644,663.7, inferior en \$32,885.4 (4.9%), al modificado de \$677,549.1 principalmente por el gasto inferior en sueldos y prestaciones por plazas vacantes y por el diferimiento para el ejercicio fiscal siguiente, del incentivo al personal de investigación y operativo del Instituto.

#### **CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

El gasto en materiales y suministros, fue de \$70,395.5, menor en \$4,390.4 (5.9%), al previsto modificado de \$74,785.9, recursos que se destinaron principalmente a la compra de Otros productos adquiridos como materia prima, para el desarrollo de los proyectos contratados con nuestros principales clientes -Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos-, así como para la realización de los proyectos Acordados con la citada Comisión.

#### **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES**

En servicios generales, por \$155,707.2, fue inferior en \$4,390.4 (2.7%), al modificado de \$160,000.0 lo que permitió la contratación de los servicios requeridos para la realización de los proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico, principalmente, en las partidas presupuestales de servicios de informática, subcontratación de servicios con terceros y viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión.

## **CAPÍTULO 4000 OTRAS EROGACIONES**

En gasto en otras erogaciones, fue de \$26,856.2, inferior en \$1,391.9 (4.9%), al presupuestado de \$28,248.1, básicamente por el subejercicio en las partidas de Apoyo a becarios externos y en Cuotas a Organismos Internacionales. Cabe mencionar que conforme a lo previsto, se aportaron recursos por \$11,400.0 al Fideicomiso para apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del IIE y \$13,248.1, al Fondo de primas de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del IIE.

## **CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y 6000 OBRA PÚBLICA**

En inversión física el gasto realizado fue de \$7,987.0, inferior en \$2,143.4 (21.2%), al previsto de \$10,130.4, derivado principalmente por racionalización del gasto a lo indispensable, en la adquisición de equipo de investigación y en la ejecución de obras de mantenimiento de la infraestructura física.

## **OPERACIONES AJENAS NETAS**

Por cuenta de terceros, se registró un importe neto de (\$30,142.3) y corresponden principalmente a los ingresos por convenios de Fondos Conacyt.

## **10. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

Con relación a este punto, se informa que el Convenio de Administración por Resultados celebrado con la Secretaría de Energía y el CONACYT, en el mes de agosto de 2011, el C. Secretario de Hacienda y Crédito Público firmó el Convenio de Administración por resultados, convenio que tiene como objetivo lo siguiente:

Regular las relaciones del Instituto con la Administración Pública Federal y el CONACYT; establecer las bases de desempeño para mejorar las actividades del Instituto, alcanzar mayores metas y resultados, así como establecer los compromisos de resultados específicos que asumirá el Instituto y, en su caso, utilizar las facilidades administrativas y excepciones de autorización presupuestarias que le fueran otorgadas para impulsar la administración y operación de las actividades inherentes al cumplimiento de su objeto; promover un ejercicio eficiente y eficaz de los recursos públicos y lograr una efectiva rendición de cuentas.

La Ley de Ciencia y Tecnología en su artículo 48 establece que los Centros Públicos de Investigación gozarán de autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa en los términos de esta ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que a cada centro le corresponda. Asimismo, dichos centros regirán sus relaciones con las Dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONACYT conforme a los convenios de desempeño que en los términos de esta ley se celebren.

La Ley de Ciencia y Tecnología en su artículo 56 fracción XIV establece que es facultad de los Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación autorizar las erogaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto, sin sujetarse a los criterios de racionalidad, establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

No obstante lo anterior, el IIE en cumplimiento a los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 30 de enero de 2013; durante el ejercicio fiscal 2014 realizó la adecuación presupuestaria correspondiente a fin de dar cumplimiento a los citados Lineamientos, reflejándose ahorros en el gasto de operación, adicionalmente se realizaron otras medidas de carácter cualitativo para eficientar el quehacer institucional.

Las modificaciones al presupuesto 2014, a nivel flujo de efectivo se capturaron en el Modulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) del Portal Aplicativo de la SHCP y fueron autorizadas mediante folios: 2014-18-TOK-3 el 18 de Agosto de 2014 y 2014-18-TOK-8 el 17 de Diciembre de 2014.

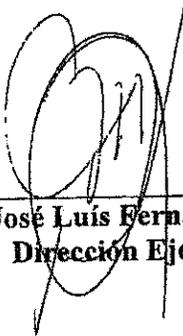
Por lo anterior, se considera que se cumplió con los Lineamientos de austeridad aplicables para el ejercicio presupuestal 2014.

#### **11. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

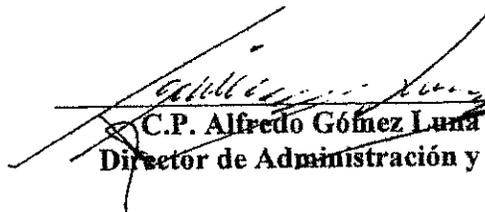
Al 31 de diciembre del 2014, la información presentada en los reportes solicitados por el Sistema Integral de Información (SII@Web), es congruente con las cifras presentadas en los Estados Presupuestales de Ingresos y Gastos.

#### **12. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Durante el ejercicio 2014, el Instituto de Investigaciones Eléctricas no obtuvo ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al 31 de diciembre de 2014 no hayan sido devengados.



**Dr. José Luis Fernández Zayas**  
**Dirección Ejecutiva**



**C.P. Alfredo Gómez Luna Maya**  
**Director de Administración y Finanzas**